



# Radiología



## DIPLOMA DE ACREDITACIÓN DE TUTOR DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN CIENCIAS DE LA SALUD (NIVEL III)

*E. Vilar Bonacasa*

*Hospital Obispo Polanco, Teruel, España.*

### Resumen

**Objetivos docentes:** Dar a conocer el Diploma de acreditación de tutor de Formación Especializada en Ciencias de la Salud.

**Discusión:** En julio de 2015 entró en vigor el RD 639/2015 de 10 de julio por el que se regulan los Diplomas de Acreditación y los Diplomas de Acreditación Avanzada, como instrumentos para certificar el nivel de formación alcanzado por un profesional en un área funcional específica de una determinada profesión o especialidad. La formación se relaciona con estancias formativas, docencia, tutorías, ponencias, tesis y/o proyectos de investigación. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, está trabajando en el diploma de acreditación específico para el tutor, en el área funcional de la "Acción tutorial". El objetivo es que estos certificados contribuyan a profesionalizar la acción docente en la formación especializada, potenciar el desarrollo profesional de los profesionales que se dedican a la docencia, con el fin de aumentar la calidad de la formación especializada. El diploma de acreditación para los docentes, pretende ser una oportunidad para mejorar sus capacidades, reforzando la formación en nuevas metodologías docentes. A diferencia de otros diplomas, este, será multiprofesional. Revisamos el borrador de la propuesta del Diploma de acreditación de tutor de Formación Especializada en Ciencias de la Salud, entregado por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, haciendo hincapié en: A) Los dominios competenciales propuestos para los tutores. 1. Planificación. 2. Desarrollo de recursos de aprendizaje. 3. Provisión de información. 4. Presentación de un modelo profesional. 5. Facilitación del aprendizaje. 6. Evaluación. 7. Gestión de la docencia. B) Cómo obtener evidencia de la adquisición de competencias. 1. Pruebas escritas (conocimientos y razonamiento). 2. Documentos y registros del profesional. 3. Indicios de observación (como video-grabaciones). 4. Feedback 360°. Llegados a este punto, resulta imprescindible conocer algunos de los recursos formativos para tutores.

### Referencias bibliográficas

1. Real Decreto 639/2015, de 10 de julio, por el que se regulan los Diplomas de Acreditación y los Diplomas de Acreditación Avanzada. Boletín Oficial del Estado. Madrid, Martes 28 de julio de 2015, núm. 179, pp 64237-64242.
2. Comisión de recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. Bases para la propuesta del Diploma de Acreditación de Tutor de Formación Especializada en Ciencias de la Salud.

Noviembre 2015 (borrador).